



CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
FECHA: enero 19 de 2012
ASISTENTES: ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Decano – Presidente
ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR
Director Programa de Licenciatura Español y Literatura
ARTURO CELIS BELTRÁN
Director Programa Licenciatura Lenguas Modernas
MARIO DE JESÚS VILLADA SUAZA
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
EFRAÍN ALBERTO HOYOS S.
Director Programa Licenciatura Matemáticas
JORGE ALBERTO LÓPEZ GARCÍA
Director Programa Licenciatura Educación Física y Deportes
JUAN CARLOS SÁNCHEZ LÓPEZ
Director Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales
MARTHA LUZ VALENCIA C.
Representante de los Profesores
CARLOS ALVEIRO MORALES OSORIO
Director Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
SILVIA VALENCIA
Directora Maestría y Doctorado en Educación

AUSENTES : MARCO AURELIO CERÓN MUÑOZ
Asesor Comité de Investigaciones (Con excusa)
ROBINSON RUÍZ LOZANO
Proyección Social – facultad (Con excusa)
HÉCTOR FABIO ÁLZATE R.
Representante de Egresados
JORGE OMAR TRUJILLO G.
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación Orden del Día
2. Lectura y Aprobación Acta No. 23.
3. Aprobación labor académica I semestre de 2012.
4. Comisión de Estudios convocatoria 2011.
5. Informes y Correspondencia.
6. Propositiones y tareas

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Decano verificó el Quórum para deliberar y se aprobó el Orden del día.
2. Lectura y Aprobación Acta No. 23. De diciembre 19 de 2011

El Decano da lectura pagina por pagina del al acta. **SE APRUEBA.**

3. Aprobación labor académica I semestre de 2012.

El Consejo de Facultad aprueba la labor académica para el primer semestre académico del 2012-1 para los profesores de planta y para los profesores ocasionales y catedráticos que siguen en continuidad.

- Licenciatura en Matemáticas se aprueba su labor académica (se anexa).
- Licenciatura en Pedagogía Infantil se aprueba su labor académica y la convocatoria docente. (se anexa).
- Licenciatura en Español y Literatura se aprueba su labor académica y la convocatoria docente. (se anexa).
- Licenciatura en Educación Física y Deportes se aprueba su labor académica y la convocatoria docente. (se anexa).
- Licenciatura en Lenguas Modernas se aprueba su labor académica y la convocatoria docente para el programa y diplomados. (se anexa).
- Licenciatura en Biología y E.A. se aprueba su labor académica.

En cuanto a la agenda de labor académica de los programas de **Licenciatura en Pedagogía infantil y licenciatura en ciencias sociales**, se aprueba la agenda de labor académica teniendo en cuenta lo establecido en los acuerdos del superior que crean cada uno de los programas. En consecuencia las actividades académicas del núcleo del saber pedagógico (NSP) y las de la profesión (AABP), tendrán un código único y serán ofrecidas desde la Facultad de Educación, a través del programa de licenciatura en pedagogía infantil. Se acoge la agenda de labor académica para continuar con los profesores de Licenciatura en Ciencias Sociales con núcleo básico y énfasis, se aprueban los perfiles para concurso de catedráticos y ocasionales. (Anexa).

- Se aprueban las convocatorias públicas para profesores ocasionales y catedráticos, conforme a lo establecido en el Acuerdo del Académico 006 de mayo 04 de 2011(ver anexo).
- Se aprueba el pago de bonificación a la profesora Silvia Valencia – como Directora de la Maestría en ciencias de la Educación para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (Comunicación interna R39-12 de enero 18 de 2012)

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

4. Comisión de Estudios convocatoria No. 01 que se abrió en septiembre 15 2011.

El Decano informa que como consecuencia del paro estudiantil hubo que postergar las inscripciones para el doctorado en ciencias de la educación que ofrece la unquindio en convenio con RUDE COLOMBIA, y esto causó la imposibilidad de que las profesoras MARTHA LUZ VALENCIA Y NEIRA DEL CARMEN LOAIZA presenten la certificación de que fueron admitidas; las dos plazas se asignaran para el 2012.

El Consejo de Facultad realiza el análisis respectivo a la asignación de la Comisión de estudios para las profesoras Martha Luz Valencia y Neira Loaiza, aprobando lo siguiente:

Para la comisión de estudios de doctorado en Ciencias de la Educación línea de investigación Bilingüismo, de las profesoras MARTHA LUZ VALENCIA CASTRILLON y NEIRA DEL CARMEN LOAIZA VILLALBA del Programa Licenciatura en Lenguas Modernas, otorgar la comisión de estudios por un periodo de 5 años, teniendo en cuenta la exigencia investigativa del programa y lo estipulado en el documento plan de desarrollo profesoral de la Facultad, de igual manera conforme al artículo 15 parágrafo 3, reconocer el 100% del valor total de la matrícula con base al SMLV, y sin asignación de labor académica.

5. Correspondencia.

- Oficio con radicado No. 408 de enero 18 de 2012, remitido por el estudiante del programa Licenciatura en Educación Física y Deportes CHRISTIAN GARCÍA C.C. 1094911094, mediante el cual anexa oficio No. 9942 de diciembre 17 de 2010, firmado por el Decano de la Facultad Darío Álvarez Mejía, y solicita se le realice la habilitación del espacio académico Lenguajes escolares y Procesos didácticos.

El Consejo de Facultad acordó que no es procedente su solicitud, ya que no está estipulado dentro de la reglamentación académico – administrativa la presentación de habilitaciones después de las fechas establecidas por el calendario académico a la fecha que se le autoriza la habilitación, por lo tanto este consejo no puede pasar por encima de lo estipulado en el estatuto estudiantil.

- Recibo Oficial de Caja No. 157268 de enero 18 de 2012, del profesor GABRIEL LOZANO SANDOVAL, y solicita mediante oficio con radicado No. 13152 de septiembre 29 de 2011, se expida un certificado del Diplomado en Docencia Universitaria.

El Consejo de Facultad autoriza la reproducción de los certificados:

1. Inducción Pedagógica (60 horas).

2. Evaluación del Aprendizaje (60 horas).

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

Del profesor GABRIEL LOZANO SANDOVAL C.C. 7.556.767, se remitirá al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil para el respectivo trámite.

- M.G. con radicado No. 210 de enero 18 de 2012, remitido por el Director del programa Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, mediante el cual solicita se realicen las gestiones pertinentes ante el Consejo Académico a fin de otorgar la resolución de laudatorio al trabajo de grado TERÁPICOS DE SEMILLA COMO ALTERNATIVA DE CONTROL DE MILAX GAGATES (DRAPARNAUD) (MOLLUSCA: PULMONATA MILACIDAE) EN EL CULTIVO DE SOJA, de la estudiante Angélica María Ramírez Londoño c.c. 1098306873.

El Consejo de Facultad acordó solicitar al Consejo Académico el reconocimiento de calificación al trabajo de grado de la estudiante del Programa de Licenciatura en Biología y E.A.

- Comunicación interna R361-12 de enero 25 de 2012, remitido por el Director del programa Licenciatura en Español y Literatura, mediante el cual solicita se realice la gestión pertinente ante el Consejo Académico a fin de otorgar la resolución de Meritorio al trabajo de Grado UN MUNDO PARA LEER, COMUNICAR Y JUGAR, una propuesta para iniciar procesos de lectura y escritura en el preescolar, presentado por la estudiante JENNIFFER VIVIANA ROJAS ORTÍZ.

El Consejo de Facultad acordó solicitar al Consejo Académico el reconocimiento de calificación al trabajo de grado de la estudiante del Programa de Licenciatura en Español y Literatura.

- Comunicación interna R378-12 de enero 25 de 2012, remitido por el Director del programa Licenciatura en Matemáticas, mediante el cual solicita autorizar la corrección de notas para la estudiante MABEL JOHANA RIVERA.

El Consejo de Facultad autoriza la corrección de notas y se remitirá a la Vicerrectoría Académica, para su respectivo trámite.

- Comunicación interna R175-12 de enero 20 de 2012, remitido por el Director del programa Licenciatura en Lenguas Modernas, mediante el cual solicita autorizar la corrección de notas para la estudiante LINA MARÍA MORENO.

El Consejo de Facultad autoriza la corrección de notas y se remitirá a la Vicerrectoría Académica, para su respectivo trámite.

- Comunicación interna R244-12 de enero 23 de 2012, remitido por la Directora de la Maestría en Educación, mediante el cual solicita al profesor de planta Angelmiro Galindo Martínez del programa Licenciatura en Lenguas Modernas, para que oriente espacios académicos en la Maestría y el Doctorado.

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

El Consejo de Facultad le sugiere a la Directora de la Maestría que dirija la solicitud al Consejo Curricular del programa de Lenguas, encargados de aprobar la labor académica de los profesores.

- Comunicación interna R452-12 de enero 26 de 2012, remitido por la Oficina de Proyección Social, mediante el cual solicitan el nombre del asesor de Extensión y proyección social.

El Consejo de Facultad aprueba el nombramiento como asesor de Extensión y Proyección Social al profesor Ocasional de Tiempo Completo, ROBINSON RUÍZ LOZANO del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Informes:

- El Decano informa que a partir del 1 de marzo de 2012 empieza la construcción del edificio de aulas. Igualmente informa que el Consejo Académico aprobó un acuerdo, para los estudiantes que están por el acuerdo 006 y los cuales deben cumplir con ciertos requisitos para permitir su reingreso nuevamente a la carrera que estaban cursando, entre los requisitos está que hayan cursado el 70% de la carrera, que no tengan sanciones disciplinarias, sólo falta que el Consejo Superior apruebe este acuerdo. Asignaron 2 millones que dentro del plan estratégico Internacional está diseñar e implementar un programa de Español para hablante de otras lenguas.
- El profesor Arturo Celis informa que cuando se habla de doble titulación en la ORI implica programar cursos de inglés y francés para estudiantes y profesores.
- El Decano invita al Consejo de Facultad a una reunión en la Rectoría para el 25 de enero de 2012 a las 2:00 p.m. con un agregado cultural de Francia.
- El profesor Álvaro Cano dice que debe tener aprobado 400 horas.

El Decano informa:

- Para el apoyo a los docentes Ocasionales se realizará una reunión informal para tratar el tema de presupuesto en cuanto a la parte económica.
- Segunda lengua hay 5 cupos para docentes que deseen viajar a Missouri, la convocatoria va hasta marzo de 2012, para profesores de planta.
- Para eventos cortos se logró que se diferenciara en el plan de Desarrollo profesoral, algunos eventos distintos a lo de presupuesto de movilidad académica que es bien escaso ya se pidió lo de movilidad académica, estudiantil y liquiden lo de proyección social y hacer reunión para la redistribución de esos rubros.
- Modificación al acuerdo del consejo Académico No. 024 de noviembre 23 de 2011, Calendario Académico, donde se amplían las fechas para la recepción de documentos de solicitud por parte de los estudiantes que se acogen al acuerdo 006, hasta el 10 de febrero de 2012 y son los Directores de cada programa quienes pueden o no estar por este acuerdo. El consejo de Facultad se da por enterado.
- En la página de la universidad hay una información de la Vicerrectoría de Investigaciones según lo contemplado en el acuerdo del Consejo Superior No. 018 de diciembre 19 de 2011, Políticas de investigaciones, donde se estipula la estructura del proyecto del edificio de investigaciones, es necesario desarrollar

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

unas visitas y reuniones con los grupos de investigación de la universidad del Quindío, para las mencionadas visitas que serán coordinadas desde la Oficina de planeación física, se han delegado los arquitectos Jairo Duque y Carlos Andrés Agreda, quienes harán los recorridos, así mismo los grupos de investigación serán citados a la Vicerrectoría de investigaciones para tomar algunas decisiones al respecto para ello se requerirá la presencia no delegable del líder del grupo de investigaciones. Solicita al profesor Marco Aurelio Cerón estar pendiente de esta información con los grupos y tener en cuenta sugerencias de los Directores para que el líder del grupo que va a sugerir para este edificio de investigaciones.

- En la reunión pasada se había propuesto enviarán algunas proyecciones de postgrados o de los programas, para socializarlo en la reunión de Decanos e ir depurando estos temas y armar un banco de propuestas, para este caso está la Maestría en Medio Ambiente, que está entre las tres Facultades Básicas, Humanas y Educación, esta Maestría es de profundización y tiene un énfasis educativo ambiental, un énfasis natural ambiental y un énfasis humano ambiental, modalidad presencial, 54 créditos distribuidos en 4 semestres, ya se socializó con los Decanos y lo está revisando el Rector. También la creación de la línea de investigación didáctica de la Educación Física y el Deporte para articularla a la Maestría en Ciencias de la Educación.
- La profesora Silvia aclara que por ser una línea de investigación nueva debe seguir todos los trámites respectivos antes de ser adherida a la Maestría en Educación.
- El profesor Juan Carlos Sánchez informa que él ya paso a la planta de profesores del programa de Licenciatura en Educación Física, él queda como director del grupo de investigaciones de ciencias sociales y pregunta si puede seguir trabajando desde el programa de Lic en Educación Física con Lic en Ciencias Sociales o se debe hacer algún cambio, considera que se puede fortalecer esta línea de investigación en la didáctica de la Educación física y los Deportes. Este caso será consultado ante la vicerrectora de investigaciones, y de ser viable, ¿cual consejo curricular aprobará el reconocimiento de las horas de docencia?.
- Se presentó una especialización en Administración y Gestión Deportiva orientada a servidores públicos, personas que trabajan con las instituciones.
- Planteamiento de una Especialización en nuevas Tecnologías de la Información Virtual y el pregrado Licenciatura en Informática y Tecnología, se hizo la argumentación con lo que enviaron los profesores interesados, se está considerando esta Licenciatura, pero en la modalidad a distancia. Esto se va a revisar y tiene que agotar un procedimiento que está en la página web de planeación estratégica para la creación de nuevos programas Académicos, es importante que revisen estos formatos.
- La profesora Silvia informa que los programas de la Facultad, todavía están muy estancados, no se ha planteado un trabajo interdisciplinario entre ellos, una necesidad grande en el campo de la educación bilingüe en el País es que no se consiguen profesores que trabajen las áreas en colegios bilingües que manejen inglés.
- El profesor Arturo Célis dice que le corresponde al Programa de Pedagogía presentar esta propuesta de la enseñanza de una segunda lengua en preescolar, ya se está hablando con el profesor Alveiro Morales, inclusive se

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

había presentado una propuesta años atrás pero no se tuvo en cuenta y ahora se viven las consecuencias.

- El profesor Marco Cerón informa que con relación a esta dificultad en un Consejo Curricular de la Maestría el profesor Arturo dijo claramente no se puede exigirle a un estudiante de Maestría o doctorado que domine las 4 habilidades, que hable, escuche que lea o escriba, se estuvo de acuerdo y hubo una propuesta que fue una capacitación, así que insistir en las 4 habilidades tomaría más tiempo y dedicación que la misma Maestría, por lo tanto hay que dar una alternativa de lo contrario se represarían los estudiantes y no se podrían graduar.
- La profesora Silvia aclara que estuvo revisando, con el Consejo Curricular de la Maestría el acuerdo 020 de postgrados y está que tiene que ser lectura comprensiva, pero el examen Michigan que se aplica es gramática, lectura y vocabulario este es cotidiano que se maneja generalmente, a los estudiantes se les ofreció que pagó la maestría, previo a la presentación del examen Michigan, pero los estudiantes no han podido con esto.
- Se respondió el derecho de petición del Consejo Curricular del programa de Pedagogía infantil, con respecto a los núcleos básicos.
- La profesora Silvia Valencia informa sobre la revista de la Facultad lo cual fue un proceso difícil, pero se logró que se publicarán los 3 números que estaban pendientes hasta el año 2011 y en la editorial Quinesis se está terminando el proceso.
- El profesor Álvaro Cano informa sobre el presupuesto para la enseñanza del español como segunda lengua para extranjeros, me reuní con Andrea Paola y se va ampliar por medio de un proyecto para que no solamente enseñar español como segunda lengua para estudiantes que vienen a intercambio, ya que hay solicitudes para enseñar español a personas que son ajenas que vienen a pasear y que no hablan Español es algo parecido al Diplomado de Inglés. Hablando con Andrea Paola se inaugura un convenio firmado con la Universidad de Torino en Italia, uno de los retos del grupo de trabajo en enseñanza del español es bilingüe en Italiano y el estudiante Daniel Felipe que entra a IV semestre, se va para Italia a inaugurar este convenio.
- El profesor Jorge A. López informa que el 19 de diciembre de 2011 llegó la resolución de Registro calificado por 7 años, y expresa sus agradecimientos.
- El profesor Álvaro Cano informa que en el mes de diciembre de 2011 se entregó el documento final a la Vicerrectoría Académica, para el registro calificado y se espera que haya visita de pares para muy pronto.

6. Propositiones y tareas

- El profesor Arturo Célis propone que todo candidato que quiera ir al programa de Missouri, haber hecho dos semestres del diplomado en Inglés, o como mínimo un diplomado con 60 horas en ingles convocado por la facultad para profesores de planta, que se pagará, ya que el salir mejora el trabajo que ha hecho en el Diplomado. SE APRUEBA y el Consejo de Facultad convocará a un diplomado en inmersión en ingles, con intensidad horaria de 60 horas, para profesores de planta, cuyo costo(\$) será condonable para los profesores que asistan al 90% de las clases.
- La profesora Silvia Valencia invita a la apertura del Doctorado en ciencias de la Educación para el 9 de febrero de 2012 y se inicia la tercera (III) cohorte de la

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA N° 01

Maestría en Educación con 30 personas inscritas. El Consejo de Facultad se da por enterado.

- La profesora Silvia Valencia propone que el programa de Licenciatura Lenguas modernas adquiera el último examen del Michigan que es el met porque está aplicando el examen Michigan de hace más de 13 años y actualizar esta parte.
- El profesor Arturo Célis informa que esta parte ya se está solucionado y solicita autorización para un convenio con el Colombo para que aplique el Met que es el examen actualizado y es reconocido y se puede presentar en cualquier parte del mundo y el Michigan actual es solo de diagnóstico y no se puede pasar de ahí ya que sólo vale \$30 mil y el otro 80 mil, el colombo ya se ofreció a realizar el examen met a los estudiantes de Lenguas sólo por 30 mil pesos y les dan la certificación, por solicitud del Vicerrector se le debe cobrar con anticipación al estudiante.
- El profesor Arturo Célis informa que le llegó un correo electrónico de EAFIT donde le dicen que desean hacer un convenio en la línea de Bilingüismo.

El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba la propuesta tareas:

1. Que los Consejos Curriculares de cada programa de pregrado y posgrado Revisen el Proyecto Educativo y Plan de Desarrollo profesoral de la Facultad, y propongan ante este Consejo los ajustes para el 2012 al 2015.
2. Enviar al decano, antes del martes 24 de enero de 2012, las propuestas de de creación de nuevos programas de pregrado y posgrado (presencial y distancia), que proyectarán desde el 2012 al 2015. Estas propuestas serán expuestas por el Decano ante el Consejo de Académico

La sesión termina a las 12:00 m y continúa en el próximo jueves 26 de enero de 2012 a las 8:00 a.m. en la sala de juntas de la Facultad, esta sesión termina a las 10:15 am.

Original firmado
ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Presidente

original firmado
LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria

@driana L.